

## Programa **ColegiosDC**

Facultad de Diseño y Comunicación

---

Buenos Aires, Septiembre de 2015

Estimada Prof. Lucía Avancini  
Directora General  
Colegio Yapeyú  
Provincia de Corrientes

De nuestra mayor consideración:

En nombre de la Facultad de Diseño y Comunicación de la Universidad de Palermo, tengo el agrado de felicitar a Ud. porque la egresada de vuestro colegio, **Agustina Escobar**, ha presentado su Proyecto de Grado, '**Identidad en el Diseño. Revalorización Textil**', siendo el mismo aprobado. Actualmente su egresada es estudiante de la carrera en Diseño Textil y de Indumentaria.

Todos los estudiantes de la Facultad de Diseño y Comunicación para obtener su título de grado deben realizar como último requisito académico su proyecto de graduación original e individual. El Proyecto de Graduación es la producción académica más importante del estudiante universitario, sintetiza los conocimientos incorporados por el alumno a lo largo de su carrera universitaria en un marco de creatividad, innovación, solidez de lenguaje académico, fundamentación y reflexión, convirtiéndose así en el puente entre la vida académica y profesional.

La Facultad está orgullosa del nivel académico y profesional de sus egresados. Lo expresa publicando y difundiendo un resumen de cada uno de los proyectos de graduación. Esto lo realiza en 'Escritos en la Facultad' Nº 110 correspondiente a la cursada del segundo cuatrimestre 2014 y entregado en febrero 2015. Esta publicación reúne los trabajos finales de grado de todas las carreras de grado de la Facultad aprobados por el Comité de Evaluación.

Le adjuntamos la publicación 'Escritos en la Facultad' Nº 110 donde se transcribe el nombre de **Agustina Escobar** y se publica una breve síntesis de su Proyecto.

Sin otro particular saludamos a Ud. y a vuestro colegio muy atentamente.

Oscar Echevarría  
Decano de la Facultad de Diseño y Comunicación  
Universidad de Palermo

